

B000705370

ACP

>>> Jose Luis Aguirre <titeparallevar@yahoo.com.mx> 20/11/2007 06:54:12 p.m.

>>>

Lic. Carlos García Fernández

Titular de la COFEMER

Presente

Me dirijo atentamente usted ejerciendo mis derechos como consumidor para demandar que los productos orgánicos sean claramente identificados como tales, estableciendo las siguientes características del producto:

"Artículo 42.- En el etiquetado de los productos orgánicos se deberá asentar el número de certificado orgánico, el número de identificación del organismo de certificación expedidor, así como la mención de que el producto se encuentra libre de organismos genéticamente modificados."

Este etiquetado claro me permitirá ejercer mi derecho a la información y mi libertad de elección como consumidor.

Atentamente,

José Luis Aguirre De la Peña

José Luis Aguirre De la Peña

Skype: titeparallevar

MSN: titeparallevar@hotmail.com

YMSN: titeparallevar@yahoo.com.mx

Móvil: +52 (33) 10657865

<http://www.geocities.com/titeparallevar>

Comisión Federal de
Mejora Regulatoria
RECIBIDO

2007 NOV 21 PM 5:31



**"QUE LA PAZ PREVALEZCA EN LA TIERRA"
"MAY PEACE PREVAIL ON EARTH"
"PUISSE LA PAIX REGNER DANS LE MONDE"
"MÖGE FRIEDEN AUF ERDEN HERRSCHEN"
"DÜNYADA BARIS DAIM OLSUN"**

¡Capacidad ilimitada de almacenamiento en tu correo!
No te preocupes más por el espacio de tu cuenta con Correo Yahoo!:
<http://correo.yahoo.com.mx/>